

## PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN POR INTERINIDAD DE UN TÉCNICO SOCIO-DEPORTIVO EN LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN

## CRITERIOS PRIMER EXAMEN, TIPO TEST.

El Tribunal constituido para la contratación por interinidad de un Técnico Socio-Deportivo, por el procedimiento de concurso oposición, en la Diputación de Palencia, en reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2020, en cumplimento de los dispuesto en el apartado 6.1, de la Base Sexta que rige la presente convocatoria (BOP de Palencia nº71 de fecha 12 de junio de 2020), acordó los siguientes criterios en relación al primer examen, tipo test, a celebrar el próximo 13 de noviembre, a las 16:30 h en la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Dacio Crespo":

- Nº de preguntas: 50, siendo 10 de ellas de la parte general y 40 de la parte específica del temario, cada pregunta tendrá cuatro posibles respuestas, siendo solamente una de ellas válida.
- Preguntas de reserva: 5
- Puntuación por respuesta correcta: 0,20 puntos.
- Descuento por respuesta errónea/más de una respuesta: 0,066 puntos.
- Las respuestas en blanco no puntuarán ni descontarán.
- Se consideran aprobados los aspirantes que obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10.
- El tiempo de duración del examen será de 60 minutos.
- Cada aspirante deberá cumplir con el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19 (publicado en página web, apartado "trabaja con nosotros").
- Cada aspirante deberá RELLENAR y ENTREGAR al personal encargado de la vigilancia del examen la DECLARACIÓN RESPONSABLE publicada en la página WEB.

Palencia, a 5 de noviembre de 2020

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL Beatriz Barrios Ramos

